



Boletín Semanal Informativo N° 206

Viernes, 09 de abril de 2021

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal



@arp_py



asociacionruraldelparagi



@asociacionruralpy

www.arp.org.py

Precios

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2019						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		Egrandis	m²	2.500.000	3.000.000	3.500.000
Chip		Egrandis, caucululensis, urograndis	Tn	230.000	250.000	270.000
Encofrado	Puesto en Asunción	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	450	500
Pallet		Egrandis	Unidad	40.000	60.000	80.000
Tablones	Puesto en Fábrica	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	750	1.000
Tabla	Puesto en Fábrica	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	500	600
Puntal	3-5m	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	600	700
Machimbre	Primera 1/2x3 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 1/2x3 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	18.000	19.500	21.000
	Primera 1x4 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	30.000	35.000	40.000
Leña	Puesto sobre camión	Egrandis, caucululensis, urograndis	Tn	80.000	90.000	100.000
Rollo (por categoría)	1" - 11m-basal>29cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	250.000	300.000	350.000
	2" - 11m-basal>24cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	220.000	230.000	250.000
	3" - 11m- nBasal>24cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	200.000	230.000	260.000
	4" - 5,50m-nBasal>21cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	190.000	230.000	270.000
	5" - 5,50m-nBasal 19-21cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	160.000	190.000	220.000
	6" - 5,50m-nBasal 15-19cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	140.000	150.000	160.000
Carbón de Reforestación		Egrandis, urograndis	Tn		800.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		170.000	
	9 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		400.000	
	10 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		450.000	
	12 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		550.000	
Multilaminado	3mm-1,62 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	25.000	30.000	35
	4mm-1,62 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	30.000	35.000	40.000
	6mm-1,60 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	50.000	55.000	60.000
	20mm-1,60 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
Tirante		Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	800	1.000	1.200
Carretel		Egrandis, urograndis	Unidad	170.000	185.000	200.000

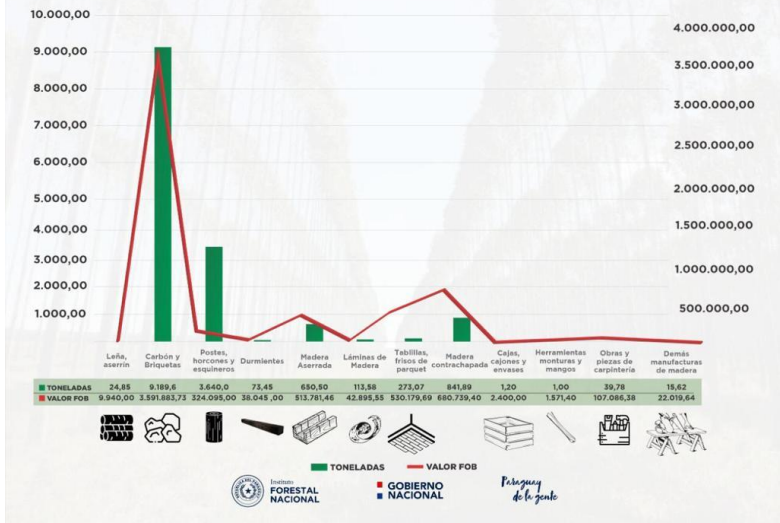
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales – INFONA [Descargar Aquí](#)

Precios

1 2

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES FEBRERO 2021

■ Fuente: Departamento de Promoción
de Plantaciones Forestales – INFONA
[Descargar Aquí](#)



Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del [1945](#) y [1946](#). El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de [la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947](#). Desde aquel momento, la FAO ha seguido recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2019

Producto	Unidad	Producción				Exportaciones			
		2019	Cambio (%) con respecto a:			2019	Cambio (%) con respecto a:		
			2018	2000	1980		2018	2000	1980
Madera en rollo	millón m³	3 966	-1%	14%	27%	147	1%	24%	56%
Combustible de madera	millón m³	1 945	0%	8%	16%	8	1%	124%	
Madera en rollo industrial	millón m³	2 021	-2%	20%	40%	139	1%	21%	49%
Pellets de madera y otros productos aglomerados	millón toneladas	46	7%			29	6%		
Madera aserrada	millón m³	488	-1%	27%	16%	156	-2%	37%	123%
Tableros a base de madera	millón m³	357	0%	100%	268%	87	-7%	66%	485%
Madera contrachapada	millón m³	107	0%	83%	171%	28	-12%	58%	322%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	250	-1%	11%	51%	68	4%	79%	223%
Pulpa de madera	millón toneladas	190	-1%	11%	51%	68	4%	79%	223%
Pulpa de otras fibras distintas de la madera	millón toneladas	12	-2%	-22%	64%	0,4	-13%	20%	88%
Papel recuperado	millón toneladas	228	0%	59%	352%	49	-13%	98%	781%
Papel y cartón	millón toneladas	404	-1%	25%	139%	113	-3%	15%	222%
Valor de productos forestales	mil millones US\$					244	-10%	68%	331%

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Datos y cifras globales de productos forestales 2018 -

<http://www.fao.org/3/ca7415es/ca7415es.pdf>

Cotización del Dólar

Concepto	30 de Mar	31 de Mar	05 de Abril	06 de Abr	07 de Abr	08 de Abr	09 de Abr
Venta	6.177	6.351	6.413	6.392	6.283	6.243	6.247
Compra	6.092	6.277	6.361	6.370	6.266	6.210	6.236

Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín Agrometeorológico Mensual – Febrero [Descargar Aquí](#)



Perspectiva para el trimestre: Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología) utiliza el (Climate Prediction Toll).

Pronóstico de la TSM y condiciones ENSO

La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima, prevén la transición hacia condiciones neutrales durante el trimestre Abril-Mayo-Junio de 2021. Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es de 0%, condiciones neutrales 62% y de La Niña 1%.

Para más publicaciones: https://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2021/04/trimestral_pronos_AMJ_2021.pdf

Clima



Pronóstico de Precipitación

Se prevén precipitaciones inferiores a la normal durante el trimestre considerado sobre el centro, sur y este de la Región Oriental, mientras que, sobre el resto del país, se esperan condiciones normales.

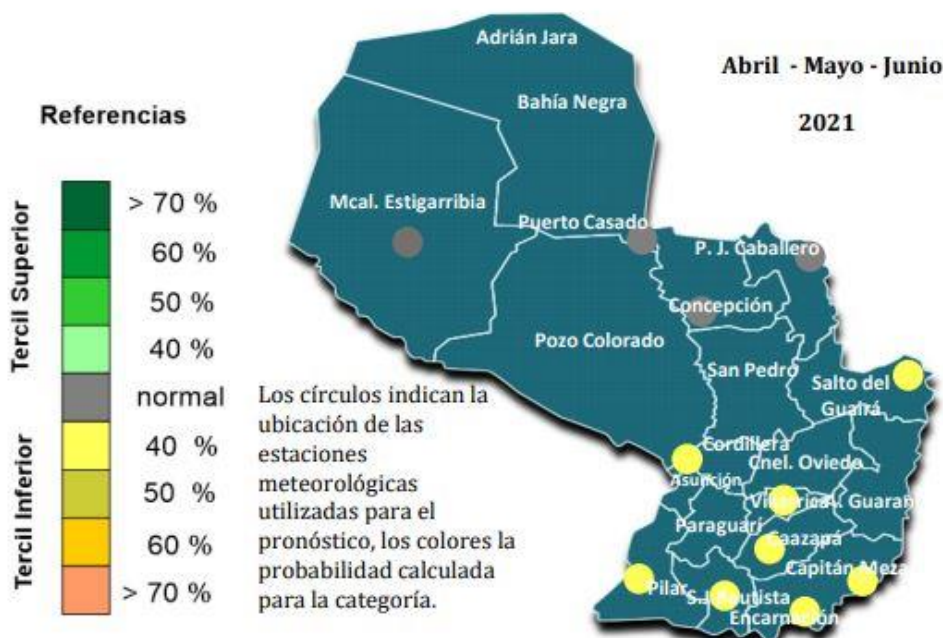
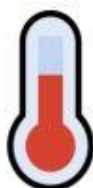


Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre AMJ 2021.



Pronóstico de Temperatura media

Se prevén condiciones normales sobre gran parte del país, a excepción de algunas áreas del norte.

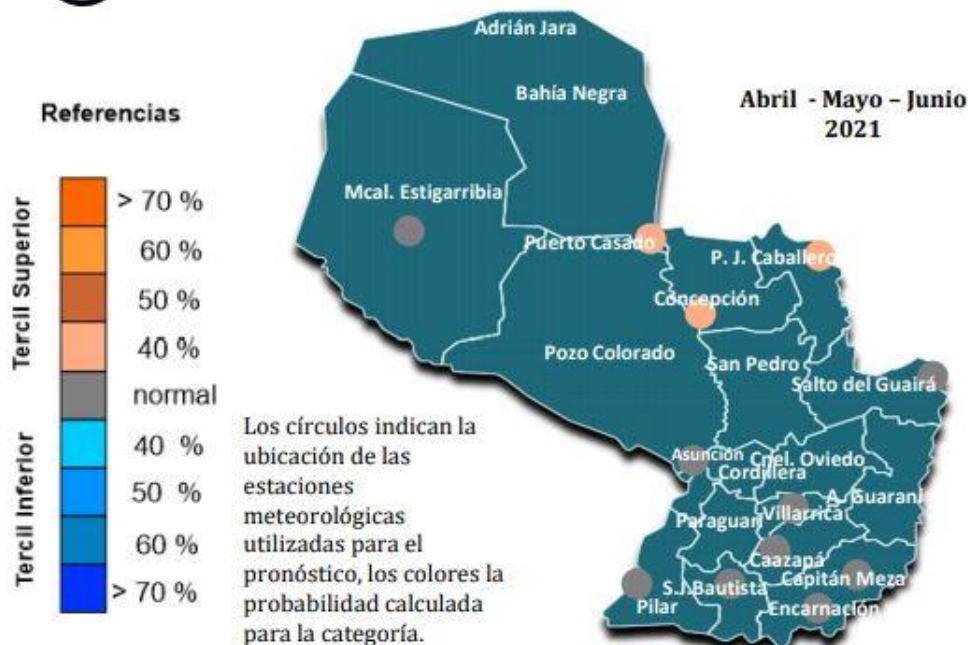


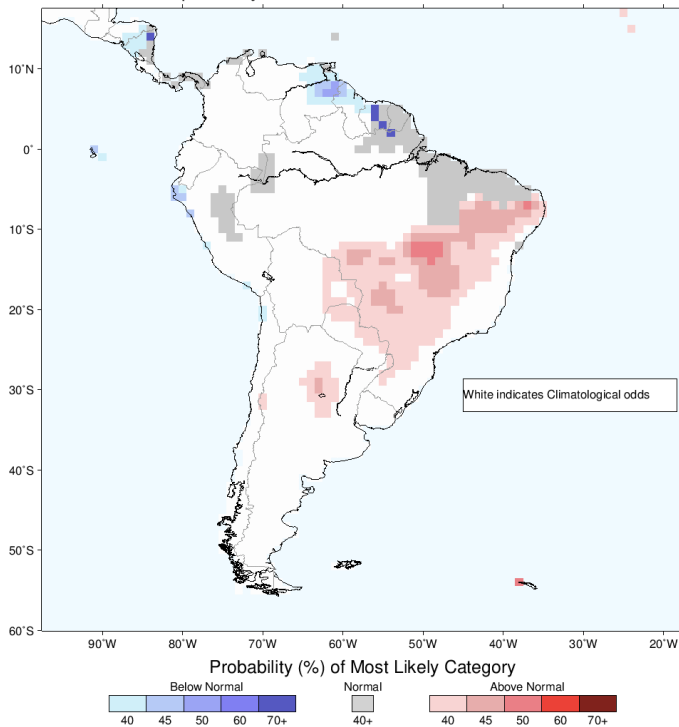
Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre AMJ 2021.

Clima

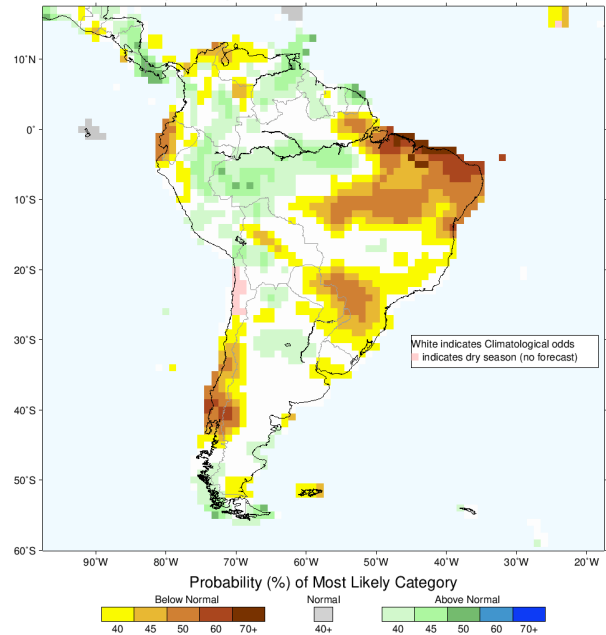
Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de abril, mayo y julio 2021 precipitaciones con una probabilidad de 40% por debajo del promedio normal en gran parte de ambas regiones del país. En lo que se refiere a temperatura se observa 45% por encima del promedio normal en el norte de ambas regiones del país y 40% dentro del promedio normal en el resto de ambas regiones del país. Fuente: Marzo 2021

<https://iri.columbia.edu>

IRI Multi-Model Probability Forecast for Temperature for April-May-June 2021, Issued March 2021



IRI Multi-Model Probability Forecast for Precipitation for April-May-June 2021, Issued March 2021



Novedades Nacionales

Socializan avances de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) realizó una serie de reuniones con instituciones y sociedades del sector productivo a fin de revisar los avances en la actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas NDC (por sus siglas en inglés), en el marco del proceso de actualización e implementación en los principales ejes de adaptación y mitigación. (29/03/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Instituciones – Roles en casos de incendios

MADES: Prevención mediante #EducaciónAmbiental intervención administrativa de las propiedades afectadas, aplicación de leyes 294/93 y 96/92 de Vida Silvestre, monitoreo posterior de la afectación a la biodiversidad, sumarios, multa. **INFONA:** Prevención mediante #EducaciónAmbiental intervención administrativa y sanción según Art. 53 inc. "e" de la Ley 422/73. (08/03/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Comparten futuro plan de gestión ambiental de pilas y baterías

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), finalizó la redacción del “Plan de Gestión Ambiental Integral de Pilas y Baterías” e inició el proceso de socialización del documento, mediante una serie de webinarios dirigidos a los principales actores del sector. La elaboración del plan se enmarca en el cumplimiento del artículo 12 de la Ley N° 5.882/17 “De Gestión Integral de Pilas y Baterías de Uso Doméstico”. (29/03/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Comité Directivo de la Plataforma Regional de Carne Sustentable del Chaco inició ciclo de reuniones

Miembros del Comité Directivo de la Plataforma Regional de Carne Sustentable del Chaco se reunieron en formato presencial y virtual para conversar sobre la operativización de la Plataforma, intercambiar pareceres, presentar alternativas de alianzas y apoyos y marcar los pasos a seguir. (30/03/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Paraguay y la FAO buscan fortalecer producción y sostenibilidad

El ministro de Relaciones Exteriores, Euclides Acevedo, y el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Paraguay, Jorge Meza Robayo, firmaron un acuerdo para la ejecución en el país del programa global de la FAO “Asistencia para reforzar las Contribuciones Nacionalmente Determinadas del Acuerdo del Clima de París, en el sector Agricultura, Bosques y Uso del Suelo”. (31/03/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

¿Qué dicen las primeras mediciones oficiales de la calidad de nuestro aire?

El monitoreo constante de los contaminantes atmosféricos es vital en entornos urbanos, especialmente en este atípico contexto de pandemia. La calidad del aire tiene un impacto directo en la salud de los ciudadanos y, en tiempos en que las personas se ven obligadas a mantener distancia física, la interacción en espacios abiertos o al aire libre se ha vuelto imprescindible. Más que nunca, es necesario contar con información oportuna y en tiempo real acerca de la calidad del aire, que nos permita tomar decisiones y desarrollar políticas sustentadas en datos reales. (05/03/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

CONSIDERACIONES DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO GLOBAL EN LAS POLITICAS AGROPECAURIAS Y FORESTALES DEL PARAGUAY – 2021

En una publicación anterior en el blog, de Alfredo Molinas explicábamos según los datos oficiales que el Paraguay absorbe o compensa aproximadamente el 30% de sus emisiones nacionales, donde aproximadamente cada hectárea de bosque captura 1,4 toneladas de CO₂ anualmente. Pero sin considerar el secuestro y el almacenamiento de CO₂, es decir explicamos además que en dicha publicación que los Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (GEI) publicados como oficiales de Paraguay, no se tienen en cuenta las absorciones los secuestro de CO₂ que se dan durante la fase de crecimiento de los cultivos y tampoco las que se dan en las pasturas naturales e implantadas, por supuesto mucho menos lo relacionado con losa almacenamiento del CO₂. (06/04/2021 Fuente: Blogspot Ing. Agr. (M.Sc.) Alfredo S. Molinas) [Artículo completo](#)

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES (BPAs) COMO HERRAMIENTA TÉCNICAS Y DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS APLICADAS EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE USO AGROPECUARIO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL EN LA REGIÓN OCCIDENTAL O CHACO

La descripción en detalle de estas Buenas Prácticas Ambientales (BPA) es adoptado de la consultoría agroambiental especializada realizada por el Ing. Agr. (M.Sc.) Alfredo Silvio Molinas “INFORME FINAL SOBRE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES (BPA) QUE PUEDAN CONTRIBUIR CON ORDENACIÓN SOSTENIBLE DE LAS COBERTURAS VEGETALES BOSCOSAS Y CON EL USO Y MANEJO MÁS RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES PRODUCTIVOS – PROYECTO MITIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES PARA EL CHACO (PROMESA – CHACO) – NOVIEMBRE DEL 2017”; proyecto co-ejecutado en su momento por la Secretaría del Ambiente (SEAM) y la Asociación Guyra Paraguay, con el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) a través de la organización Conservation International (CI) de los EEUU. (07/04/2021 Fuente: Blogspot Ing. Agr. (M.Sc.) Alfredo S. Molinas) [Artículo completo](#)

“DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN” – GRUPO DE PAÍSES PRODUCTORES DEL SUR (GPS) – ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY (ABPU)

Como asesor agroambiental especializado Ing. Agr. (M.Sc.) Alfredo S. Molinas M. del Ministro Secretario de la Secretaria del Ambiente (SEAM) - Ing. Forestal Rolando De Barros Acha; en su momento hemos con la Unión de Gremios de la Producción (UGP) como miembro activo del Grupo de Países Productores del Sur (GPS) cuyo miembros son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay la reunión ordinaria en Asunción en Octubre del 2015, con la cooperación del proyecto denominado Integrando la Conservación de Biodiversidad y Manejo Sustentable de la Tierra en las Prácticas de Producción en todas las Biorregiones y Biomas en Paraguay. (07/04/2021 Fuente: Blogspot Ing. (M.Sc.) Alfredo S. Molinas) [Artículo completo](#)

Novedades Internacionales

Conservación en Misiones: del conflicto a la convivencia entre ganaderos y yaguaretés

Misiones es la primera provincia del país en otorgar una certificación de producción ganadera «amigable con la convivencia de grandes felinos», a través del proyecto de participación ciudadana que impulsa la ONG Red Yaguareté, en conjunto con el Ministerio de Ecología y del Agro y Producción, en predios lindantes a las áreas protegidas del Parque Provincial Salto Encantado del Valle del Cuña Pirú. “Estas acciones son un caso testigo en el país y un ejemplo en Latinoamérica de que es posible la producción y el desarrollo en entornos naturales en convivencia con el yaguareté”, sostuvo el ministro de Ecología, Juan Manuel Díaz. (25/03/2019 Fuente: Misiones on Line) [Artículo completo](#)

Informaciones Generales

¿QUÉ ES EL DERECHO REAL DE SUPERFICIE FORESTAL (DRSF)?
Ley N° 4890/2013

- ✓ Permite realizar una plantación forestal en el terreno de un tercero
- ✓ Admite que inversionistas sin inmueble propio puedan asociarse para la producción forestal dinamizando y volviendo rentable la producción forestal
- ✓ Limita la facultad del propietario del terreno de utilizar las plantaciones forestales o de disponer de las mismas
- ✓ Es autónomo, separado e independiente del derecho de propiedad del inmueble sobre el que se constituye
- ✓ Se puede utilizar como garantía real para la obtención de créditos para inversiones forestales

Propietario del suelo (Dueño de la tierra)

Superficiario (Inversor forestal)

Derecho Real de Superficie Forestal

SAAGUI BANGAROKOA
Ministerio de Ecología y del Agro y Producción
DIRECCIÓN GENERAL DE ASesoría TÉCNICA FORESTAL NACIONAL

■ TETÁ REKUAI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Informaciones Generales



K'A'AGUY
NANGAREKORÁ
Tetã remimoi
INSTITUTO
FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

EXTENDEMOS EL PLAZO DE RENOVACIÓN

Conforme a la Resolución INFONA N° 183/2021, extendemos el plazo para el pago de los Registros Públicos Forestales.

SIN MULTAS
HASTA EL
30
ABRIL
2021

Para realizar tu pago puedes gestionar desde nuestra página web: <http://www.infona.gov.py>

EXTENDEMOS EL PLAZO DE RENOVACIÓN

El Instituto Forestal Nacional comunica que se extiende el plazo de renovación para el pago de los Registros Forestales

Para realizar tu pago en línea puedes ingresar en el siguiente:

► LINK <http://www.infona.gov.py/index.php/1210>

COMUNICADO

Alcance de la Ley 6676/2020 "QUE PROHÍBE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE SUPERFICIES CON COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGIÓN ORIENTAL"

Por un plazo de 10 (diez) años, se prohíbe:

- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales para uso agrícola o ganadero;
- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales destinadas a asentamientos humanos en las zonas rurales de la Región Oriental;
- La producción, transporte y comercialización de madera, leña, carbón y cualquier subproducto forestal originado del desmonte no permitido.

Por lo tanto, el aprovechamiento y el manejo racional de los bosques nativos de la Región Oriental no es contrario a la Ley 6676/2020, y está en concordancia con la Ley 422/1973 "FORESTAL" y la Ley 3464/2008 "QUE CREA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA".

Los planes de manejo forestal aprobados, siguen vigentes y el cumplimiento estricto de los procedimientos establecidos en el PMF, serán monitoreados por la institución.

En ese sentido, para lograr el permiso para nuevos planes de manejo forestal, para la utilización racional y sostenible de los bosques nativos de la Región Oriental, se debe presentar el Plan de Manejo Forestal (PMF), que tiene por objetivo conservar su diversidad biológica, su productividad y su capacidad de regeneración alcanzando un flujo continuo de bienes y servicios deseados del bosque sin una reducción de sus funciones ecológicas, económicas y sociales, el manejo forestal no contempla la conversión de la superficie boscosa.

Informaciones Generales

INFONA INFORMA



Instituto
**FORESTAL
NACIONAL**

■ TETÄ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.



¡Lanzamos un nuevo canal de denuncias!

✓ Más directo

✓ Mas rápido

✓ Más sencillo

Ayúdanos a denunciar cualquier falta contra nuestros recursos forestales, ingresando a este link  <https://denuncias.infona.gov.py/>

Informaciones Generales

INFONA INFORMA

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

<https://twitter.com/InfonaPy/status/1271058702213304322>

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental [Artículo completo](#)



PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Quieres saber cuáles son los requisitos para la aprobación de un proyecto de Plantaciones Forestales?

Acá te dejamos información. #INFONAinforma (25/02/2020 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Informaciones Generales

“Plataforma Web de Focos de Calor”

DINAC WWF Paraguay

<https://focoscalor.meteorologia.gov.py/>



Accedé al Reporte Diario
de Focos de Calor sobre la
República del Paraguay
www.infona.gov.py



KAGUY
NANGAREKORÁ
Ministerio del
Forestal Nacional

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Ponemos a disposición de la
ciudadanía el Reporte de Focos de
Calor sobre la República del
Paraguay de la fecha

El documento brinda información,
recomendaciones para evitar
incendios
Accede al reporte aquí



<https://nube.infona.gov.py/index.php/s/6gdNLDswQ5LXFDa#pdfviewer>

MADES INFORMA



MADES TE RECUERDA:

Que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es
obligatoria para todas las obras o actividades que generan
impacto en el ambiente. (Art. 1° - Ley N° 294/93)

MADES emite las Declaraciones de Impacto Ambiental
(DIA), previa evaluación de los estudios de impacto
ambiental preliminar presentados. La DIA es un requisito
previo ineludible para que otros organismos públicos
otorguen el permiso o habilitación correspondiente
para su ejecución. (Art. 12° - Ley N° 294/93)



TEKOHIA HA
AKÁRAPURĀ KATURĀ
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



MADES TE RECUERDA:

Que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), no es el documento que
habilita la ejecución de un proyecto o actividad.

Ejemplos



Las estaciones de expendio de combustibles, son habilitadas por el MIC, previa
presentación de la DIA;



Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el Instituto Forestal
Nacional- INFONA, previa presentación de la DIA



Las áreas recreativas, balnearios, loteamientos
entre otros son autorizadas por la Municipalidad
local, previa presentación de la DIA.



Por ende, la DIA es el documento que emite el MADES
sobre la viabilidad ambiental del proyecto y es un requisito para la
obtención de habilitaciones por parte de otros organismos o entes.



TEKOHIA HA
AKÁRAPURĀ KATURĀ
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Material Audiovisual

Beneficios inducidos por el CO2 para la eficiencia del uso del agua de la planta: A medida que la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera continúe aumentando en los años y décadas venideros, las plantas serán cada vez más eficientes en el uso del agua gracias a los increíbles cambios fisiológicos provocados por este importante gas. En resumen, necesitarán menos agua para producir la misma o incluso una mayor cantidad de biomasa, cuya transformación tiene ramificaciones significativas para la resistencia futura a la sequía de las plantas y la producción mundial de alimentos. <https://www.youtube.com/watch?v=axAOTVq6cxM&feature=youtu.be>



<https://www.youtube.com/watch?v=QVH5142rhkg&feature=youtu.be>

La Vaca: sin sombras de dudas
Pablo Caputi Angus Uruguay

<https://www.youtube.com/watch?v=3xlvHsEFwB8&feature=youtu.be>

Entrevista Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando sobre los Incendios forestales en el Chaco <https://www.youtube.com/watch?v=PgEo-j6YIIQ>

Programa "Libres para elegir" Invitada: Ing. Della Núñez de Medina Tema desarrollado: "Tiene futuro la ganadería en Paraguay?"

En el contexto del Gran Reseteo del WEF y del cambio climático, más y más personas piden reducir o bien cerrar la producción ganadera. En Paraguay mucha gente depende de este rubro. <https://www.facebook.com/100169518434638/videos/787881842084126/>





Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 21 760 350

+595 986 931 402

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: iri.columbia.edu - WRF Clima Weather Research and Forecasting Model - MADES - Canal PRO - Cotización Dólar Banco Central del Paraguay - INFONA - Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay - Ing. Alfredo Molinas.blogspot.com - Misiones on line -